

Resolución de Consejo Directivo 795 / 2024 - SAL -UNSa
Expte. N° 672 / 2024 - SAL -UNSa - Dar por aprobada el Curso de Extensión
Universitaria denominado "GESTIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN EN
CONTEXTOS MINEROS"
De: Salud - Dpto. Posgrado



Salta
03 DIC 2024

VISTO: El proyecto de extensión universitaria denominado "GESTIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN EN CONTEXTOS MINEROS" presentado por el Sr. Cristian Guillermo García en su carácter de presidente del Centro de Estudiantes de la Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la actividad tiene como objetivo general: Profundizar en el rol del profesional nutricionista en servicios de alimentación mineros.

Que obra informe favorable de la Dirección de Posgrado y de la Secretaría de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio.

Que el proyecto fue ingresado por Mesa de Entradas el día 04-10-24 cumpliendo con el plazo fijado en la reglamentación vigente.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho N° 334/24 aconseja aprobar la mencionada actividad.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 17-24 realizada el 05/11/24)

RESOLVER

ARTÍCULO 1°. – Dar por aprobada el Curso de Extensión Universitaria denominado "GESTIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN EN CONTEXTOS MINEROS", que se realizó el 25 de octubre del corriente año.

ARTÍCULO 2°. – Establecer que la actividad se desarrolle de acuerdo a las especificaciones detalladas en el ANEXO de la presente.

ARTÍCULO 3°. - Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese a: Sr. Cristian Guillermo, Secretaría de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio y siga a la Dirección de Posgrado y carrera Docente a sus efectos.

HMC.


Mgs. D. ESTELA OLA CASTRO
Secretaría de Posgrado
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Resolución de Consejo Directivo 795 / 2024 - SAL -UNSa
Expte. N° 672 / 2024 - SAL -UNSa - Dar por aprobada el Curso de Extensión
Universitaria denominado "GESTIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN EN
CONTEXTOS MINEROS"
De: Salud - Dpto. Posgrado



Salta,

03/10/2024

ANEXO

Nombre de la actividad:

"Gestión de Servicios de Alimentación en contextos Mineros"

Organismo, departamento, instituto, cátedra o entidad organizadora:

- Administración del Servicio de Alimentación (Lic. Soledad Yapura)
- Unión de Estudiantes Independientes (UNESI)

Modalidad

La modalidad de la presente actividad será una actividad breve en formato taller, el disertante Mgs. Soledad Yapura realizará exposición de contenidos teóricos y actividades de modalidad grupal con los participantes, con el propósito de promover el intercambio de ideas y saberes relacionados a la temática propuesta. Se abordan contenidos referidos a la gestión de los servicios de alimentación en contextos mineros, profundizando en las funciones del profesional nutricionista en el proceso de producción de comidas, desde los conceptos de la gestión de la calidad.

Se dictará de manera presencial en un módulo de 3 horas reloj aproximadamente.

Fundamentación

La nutrición es una ciencia en constante evolución, y la capacitación continua es esencial para la formación de los futuros profesionales de la salud.

Por otra parte, la minería en Salta ha crecido en los últimos años, impulsando una importante movilización en la economía local y aumentando así las posibilidades de empleo de los salteños, particularmente de los profesionales de Nutrición.

[Handwritten signature]



Resolución de Consejo Directivo **795 / 2024 - SAL -UNSa**
Expte. N° 672 / 2024 - SAL -UNSa - Dar por aprobada el Curso de Extensión
Universitaria denominado "GESTIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN EN
CONTEXTOS MINEROS"
De: Salud - Dpto. Posgrado



Salta,

03 DIC 2024

El profesional nutricionista en el Servicio de Alimentación en minas debe adquirir habilidades y destrezas para ser capaz de administrar, gestionar y auditar unidades técnicas de producción y servicios de comidas normales y dietoterápicas, con el objeto de brindar atención alimentaria y nutricional a la población asistida a fin de satisfacer al comensal y favorecer la productividad laboral.

Este proyecto busca brindar herramientas, proporcionando estrategias basadas en evidencia que maximicen la eficacia y la eficiencia en la gestión de los Servicios de Alimentación en minas.

Objetivos

General:

Profundizar en el rol del profesional nutricionista en servicios de alimentación mineros.

Específicos:

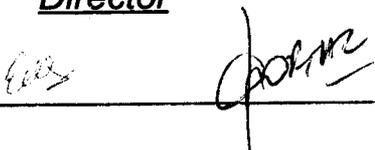
Identificar el Proceso de Operaciones para la producción de comidas en contexto minero. Reconocer las herramientas de gestión de la calidad en estos servicios de alimentación.

Metodología

Desde la organización de los directores y coordinadores se elevará un formulario google a fin de captar la inscripción de los interesados. De esta manera, el encuentro se llevará a cabo utilizando técnicas didácticas participativas en la que los asistentes sean partícipes activos de las actividades planteadas, de manera que, por un lado aumenta la motivación y por otro, que los contenidos tengan un impacto positivo en los participantes. Las actividades planteadas serán llevadas a cabo mediante la aplicación de las metodologías de trabajo propuestas por el disertante.

Equipo de trabajo

Director





Resolución de Consejo Directivo **795 / 2024 - SAL -UNSa**
Expte. N° 672 / 2024 - SAL -UNSa - Dar por aprobada el Curso de Extensión
Universitaria denominado "GESTIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN EN
CONTEXTOS MINEROS"
De: Salud - Dpto. Posgrado



Salta,

Apellido y Nombre: Garay, Lidia Susana
DNI: 38.739.036
Correo electrónico: garaylidiasusana94@gmail.com
Tel. Cel.: 3874-553225

Coordinador

Apellido y nombre: Hermosa, Gabriela Itatí
DNI: 39.721.923
Correo electrónico: gabihe0896@gmail.com
Tel. Cel.: 3876-490700

Apellido y Nombre: Llanos, Maria José
DNI: 42.606.971
Correo electrónico: mariallanos971@gmail.com
Tel. Cel.: 3876-381461

Apellido y Nombre: Garcia, Cristian Guillermo
DNI: 39200976
Correo electrónico: garciacristian2911@gmail.com
Tel. Cel.: 3875-893608

Colaboradores

Integrantes de la Agrupación Estudiantil UNESI

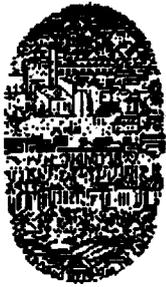
Disertante

Apellido y Nombre: Lic. Yapura, Soledad Marilina Elizabet
DNI: 27.699.731
Correo electrónico: yapurasoledad@gmail.com

Destinatarios

Estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Nutrición, de la Facultad de
Ciencias de la Salud, de la Universidad Nacional de Salta.

Garay



Resolución de Consejo Directivo 795 / 2024 - SAL -UNSa
Expte. N° 672 / 2024 - SAL -UNSa - Dar por aprobada el Curso de Extensión
Universitaria denominado "GESTIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN EN
CONTEXTOS MINEROS"
De: Salud - Dpto. Posgrado



Salta,

03/05/2024

Contenidos mínimos

- Planificación y proceso de operaciones en SA mineros
- Funciones del profesional nutricionista en SA mineros
- Gestión de la calidad en SA mineros

Fecha tentativa a realizarse: 25 de Octubre del corriente año.

Horario de 18 a 21 hs.

Carga horaria: 3 horas reloj aproximadamente.

Lugar: a confirmar.

Cronograma:

Un módulo de 3 horas aproximadamente a fin de ver conceptos básicos sobre Servicios de Alimentación en Mineras.

Costo: sin costo.

Cupo: 100 cupos para estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de la Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad Nacional de Salta.

Presupuesto: sin presupuesto.

Evaluación:

La evaluación es un proceso que genera información o conocimiento de carácter retroalimentador, es decir significa o representa un incremento progresivo de conocimiento sobre el objeto evaluado. Desde esta perspectiva la evaluación permite poner de manifiesto aspectos o procesos que de otra manera permanecen ocultos, posibilita una aproximación en forma más precisa a la naturaleza de ciertos procesos, las formas de organización de los mismos, los efectos, las consecuencias, los elementos intervinientes, etc. La evaluación pretende además; a partir de este conocimiento y de la comprensión del tema abordado, y a partir de una actitud dialógica; emitir un juicio de valor acerca de la nutrición deportiva en el contexto socio-histórico en el que se encuentran las personas que asistan. La presente proyección se evaluará en forma constante a través de la participación continua y dinámica del educando para el desarrollo de las actividades propuestas. Una evaluación más concreta será realizada en tres tiempos a lo largo de la ejecución de la programación educativa; en una primera instancia se valorará



Resolución de Consejo Directivo 795 / 2024 - SAL -UNSa

Expte. N° 672 / 2024 - SAL -UNSa - Dar por aprobada el Curso de Extensión Universitaria denominado "GESTIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN EN CONTEXTOS MINEROS"

De: Salud - Dpto. Posgrado



Salta,

a través de la ejecución de la actividad de lluvia de ideas, donde evaluaremos los conocimientos previos que poseen los inscriptos.

Consideramos que la evaluación de los aprendizajes alcanzados por las personas que asistan al taller, nos permitirá reflexionar y emitir juicios de valor basados en las observaciones y en los resultados de las actividades realizadas.

Evaluaremos como educador a través de la motivación y participación de los educandos, el observar una participación activa o la falta de entusiasmo, el interés o desinterés por la temática, que les servirá para poder mejorar y reforzar las habilidades como educadores. También evaluaremos si la enseñanza fue positiva a través de preguntas, si las hubiere, puesto que en ellas se refleja el interés, el entendimiento y la asimilación de los conceptos abordados.

Bibliografía

Curriculum Vitae de la Licenciada Yapura, Soledad.
HMC.

Mgs. D. ESTELA OLA CASTRO
Secretaría de Posgrado
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa